

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Cajamarca, 12 de Mayo de 2023.

OFICIO N° 0062-2023-CTVC/CAJAMARCA

Señora.

Nataly Eleny Dávila Távara

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTAN diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0049-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0054-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0050-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0055-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0051-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0056-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0052-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0057-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0053-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0058-2023-CTVC/CAJ |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526 – 994432250 – 994432064**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511		CASO	N° 0050-2023-CTVC/CAJ	
PROGRAMA SOCIAL: QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 14/04/2023		
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES: CHOLAN ROJAS WILFREDO		3. NÚMERO-DNI: 70679311		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO		
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA: 14/04/2023	
7. DEPARTAMENTO: CAJAMARCA		8. PROVINCIA: JAÉN		
9. DISTRITO: COLASAY		10. CCPP/DIRECCIÓN: CAMPAMENTO JORONGA		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 0223487-IEP-16593		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 7		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El día 14/04/2023 el Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, registró la ficha de vigilancia V-167-2023-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente a la Institución Educativa de nivel primario N°16593. Reportando los siguientes puntos críticos:

- NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 11210, correspondiente al Periodo de Atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, se recibe alimentos para 11 usuarios. Al respecto, la directora de la II.EE, manifestó que actualmente cuenta con 7 alumnos matriculados en la Nómina del 2023. En ese sentido, se puede evidenciar que existe un excedente de 04 raciones durante la primera entrega.

Cabe indicar y de acuerdo a lo informado por el presidente del CAE, el proceso de matrícula todavía se encuentra habilitado, razón por la cual, los alumnos/as matriculados pueden variar durante los meses subsiguientes. Asimismo, señala que dicha diferencia se informó al Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma.

- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.** Durante las acciones de vigilancia se tomó conocimiento que la distribución de alimentos se realizó el 24/03/2023, es decir 10 días después del inicio de año escolar 13/03/2023. Dicha situación estaría contraviniendo el **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS**, dentro de los objetivos específicos establecen: "(...)Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo(...)". Así mismo en la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, señala; "(...) 4.1. El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad de atención raciones y productos, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno (...)".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de **RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS**. **RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de **RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS. RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 05 folios)

- 1.- Ficha de Vigilancia V-167-2023-CAJ-Q (2 folios).
- 2.- Acta de Entrega y Recepción (1 folio).



Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
CAJAMARCA
[Handwritten Signature]

Soc. Wilfredo Cholán Rojas
RESPONSABLE DE CAMPO

ANEXO 01

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL CAJAMARCA					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA					
Teléfono Regional:	942155526	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-167-2023-CAJ-Q	
Teléfono Nacional:	942160511	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
<p style="text-align: center;">OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN</p> <p style="text-align: center;">INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.</p>					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica					
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA		
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	14/04/2023	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	10:15
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE	0223487	4	NOMBRE de la IE	16553
5	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	6	PROVINCIA:	JAEN
7	DISTRITO:	COLASAY	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :	CAMPAMENTO JORONGA
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	ADRIANO PALOMINO MONDRAGON	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	N° de ENTREGA a vigilar:	1	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13/03/2023 al: 15/04/2023
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	11	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	7
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	13/03/2023	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local			
21	N° DNI del Informante:	27684861	22	Apellidos y nombres del Informante:	PALOMINO MONDRAGON ADRIANO
23	Teléfono/celular del Informante:	968279004	24	Correo Electrónico del Informante:	adriacom5@gmail.com
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV			
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)?	SI NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes		
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) de higiene de alimentos (e) Chequeos de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique: (i)			
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SIempre	Casi siem	A veces	Nunca NV NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SIempre	Casi siem	A veces	Nunca NV NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SIempre	Casi siem	A veces	Nunca NV NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SIempre	Casi siem	A veces	Nunca NV NA
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI	NO	NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI	NO	NV NA
33.1	¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	8/03/2023			
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	NO	NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	11	SI	NO	NV NA
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	11	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)		
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario ?		SI	NO	NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados ? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)		SI	NO	NV NA
39.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		SI	NO	NV
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI	NO	NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		SI	NO	NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?		SI	NO	NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	NO	NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado ?		SI	NO	NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI	NO	NV NA
46	Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	NO	NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)		SI	NO	NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario ?		SI	NO	NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?		SI	NO	NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/armazones , estantes, tarimas?		SI	NO	NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI	NO	NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO	NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)		SI	NO	NV NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	14/03/2023	Por indicaciones de la mgl que la espeten para que pueda ser repartida los alimentos		
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI	NO	NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO	NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI	NO	NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI	NO	NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	NO	NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI	NO	NV NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI	NO	NV NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI	NO	NV NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos , así como de cada producto entregado?		SI	NO	NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		SI	NO	NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942155526	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-167-2023-CAJ-Q		
Teléfono Nacional:	942160511	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO					
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/miñin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	POR INDICACIONES DEL MGL SE REPARTIÓ LOS ALIMENTOS EL DÍA 24/03/2023			
68	RECOMENDACIONES	QUE SE PREPARE LOS ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
69	FECHA FINAL de la entrevista:	14/04/2023	70	HORA FINAL de la entrevista:	10:50
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA.		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma		Firma		Firma	
DNI:	27684861	DNI:	70679311	DNI:	70679311
Nombres y Apellidos:	ADRIANO PALOMINO MONTENEGRO	Nombres y Apellidos:	WILFREDO CHOLAN ROJAS	Nombres y Apellidos:	WILFREDO CHOLAN ROJAS
Cargo:	PRESIDENTE CAE	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	adriapans@gmail.com	Correo electrónico:	cajamarca.3chvpena@gmail.com	Correo electrónico:	cajamarca.3chvpena@gmail.com
Teléfono:	963279804	Teléfono:	994432250	Teléfono:	994432250

ANEXO 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 11210 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	000-0073-CC-CAJAMARCA-SPRODUCTOS	N° GUÍA DE REMISIÓN:	7005-29-468
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	10593	ANEXO:	0
CÓDIGO MODULAR:	0223443	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	COLABAY
PROVINCIA:	JAJAH		
CENTRO POBLADO:	CAMPAMENTO JORONGA		
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	204600000
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:		Cod. Proveedor:	0054
DIRECCIÓN:			
ITEM:			
NRO DE ENTREGA:		FORMA DE ATENCIÓN:	PERIODO DE ATENCIÓN:

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL RACIONES USUARIO E	TOTAL RACIONES B ATENDIDO AS	VALOR TOTAL (\$)
	NRO DE USUARIO E	P.U. RACIÓN (S.)	SUB-TOTAL (S.)	NRO DE USUARIO E	P.U. RACIÓN (S.)	SUB-TOTAL (S.)	NRO DE USUARIO E	P.U. RACIÓN (S.)	DÍAS			
DESAYUNO + ALMUERZO				11	4.28	1,207.28				11	306	1,207.28

CANT.	UND.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN T.	VOLUMEN	LOTES / LOTES
22	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PURO SABOR	0.200 L.	4.400	181120
77	BOLSA	ARROZ	EPA	0.500 Kg.	24.500	021
11	BOLSA	AZÚCAR BLANCO	AKELTE - DULCE CARAMEL	0.200 Kg.	2.700	AKELTE 2023
121	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	EL TATAJAREO DEL MAR	0.170 Kg.	20.570	ONG SARP 05.12.2022/10.12.2023 / DCFJ011110112022/10112023
32	BOLSA	PIÑONES	NAPOLI	0.500 Kg.	11.000	181120
11	BOLSA	FRUCO	EPA	0.300 Kg.	3.300	027
11	BOLSA	MARINA DE PLATANO	VITAFALI	0.250 Kg.	2.750	281120
11	BOLSA	HARINA EXTRUJIDA DE GUINOA	UTAPALI	0.250 Kg.	2.750	281120
11	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON RIVONIA	L&R SABOR DEL NORTE	0.250 Kg.	2.750	281120
33	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	SCHLÉ	0.400 Kg.	13.200	011
11	BOLSA	PALLAR	EPA	0.250 Kg.	2.750	0254
11	BOLSA	PALLAR	EPA	0.500 Kg.	5.500	025

1. Instructivo de separación para el manejo de residuos sólidos (A1):			2. Material educativo para las actividades del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4):		
Cantidad [8]			Cantidad [11]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
22 L	30 L	180 L	22 L	30 L	180 L
Cantidad [1]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA: 28/12/2023 - 08/01/2024 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 31/03/2023 - 13/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 08/03/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 2:12 PM

LILIDITA RUIFASTO COTRINA 44150114

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) DNI

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que tal integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado/a, esta proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedorur), dicha condición.